

Art. 2566. A persona alguna del Cuerpo de Ejército le es permitido, bajo la pena del más severo castigo, despojar á los heridos, cadáveres y prisioneros, de las prendas que lleven consigo, exceptuando las armas; y por el contrario, los que hicieren prisioneros á Jefes y Oficiales, los tratarán con decencia y generosidad, muy especialmente á los Generales, Jefes y Oficiales.

Art. 2567. Siempre que dos fuerzas expedicionarias se encuentren, ya sea en un lugar en que hayan de pernoctar, ya sobre la marcha y siguiendo un mismo camino, ó en una posicion que casualmente hayan elegido, para acechar ó resistir al enemigo; si pertenecen al mismo Cuerpo de Ejército, Division ó Brigada, tomará el mando el Jefe ú Oficial de mayor graduacion, y en igualdad de circunstancias, el más antiguo; en el concepto que este mando será solo el de armas y que lo ejercerá por el tiempo que dure la reunion de ambas fuerzas, sin poderse oponer que aquella en que lo asumió, continúe su marcha cuando y como su jefe natural lo disponga, ó permanezca en el lugar de la reunion, si la otra debe marchar; pues cada una ejecutará independientemente de la otra, los movimientos que se le hubieren ordenado por su superior al ser destacadas. (Artículos 1423 y 1424.)

Art. 2568. Si las fuerzas de que habla el artículo anterior pertenecieren á diferentes Divisiones, la que llegue primero se considerará como guarnicion de aquella plaza.

Art. 2569. Ningun Oficial, cualquiera que sea su grado, que tenga que intervenir en algunas disposiciones de ejecucion y detalle, se separará de las bases establecidas en este Reglamento, ni de las reglas que en él se prescriben. Quedan derogadas todas las disposiciones en contrario.

FIN DEL TOMO II.

## INDICE DEL TOMO II.

### TRATADO TERCERO.

	Págs.
<i>Título primero.</i> —Servicio de plaza.—Del Comandante Militar.....	3
„ <i>segundo.</i> —Del Mayor de órdenes de una plaza.....	13
„ <i>tercero.</i> —De la parada.....	24
„ <i>cuarto.</i> —Del servicio de guardias.....	27
Obligaciones del Comandante de la guardia.....	29
<i>Título quinto.</i> —Del Jefe de dia.....	38
„ <i>sexto.</i> —De las patrullas y retenes.....	42
<i>Título sétimo.</i> —De la revista de Comisario.....	44
„ <i>octavo.</i> —Del Capitan de cuartel.....	50
„ <i>noveno.</i> —Servicio de cuartel.—Del Oficial de semana.....	53
„ <i>décimo.</i> —De la guardia en prevencion.....	55
„ <i>undécimo.</i> —De la revista de vestuario, montura, equipo, menaje, y de armas y municiones.....	60
<i>Título duodécimo.</i> —Distribucion de las horas del dia para el servicio interior de la Infantería, Caballería y Artillería.....	62
<i>Título décimotercero.</i> —De la visita de hospital en el servicio de guarnicion.....	70
<i>Título décimocuarto.</i> —Entrega y recepcion de comisiones.....	72



	Págs.
<i>Título décimoquinto.</i> —De las academias.....	78
<i>Título décimosexto.</i> —De la instruccion.....	81
„ <i>décimosétimo.</i> —De las licencias.....	83
<i>Título décimooctavo.</i> —Modo de hacer la reclamacion y entrega de desertores.....	88
<i>Título décimonoveno.</i> —De los ascensos.....	90
„ <i>vigésimo.</i> —De la posterga.....	96
„ <i>vigésimoprimer.</i> —Orden y sucesion del mando en los Batallones ó Regimientos, en las Divisiones ó Brigadas.....	97
<i>Título vigésimosegundo.</i> —Juntas de honor.....	99
„ <i>vigésimotercero.</i> —Representaciones en voz de Cuerpo y por apoderado.....	102
<i>Título vigésimocuarto.</i> —Expedicion de patentes.....	103
„ <i>vigésimoquinto.</i> —De las juntas de Capitanes.....	104
„ <i>vigésimosexto.</i> —De la revista de inspeccion.....	107
<i>Título vigésimosétimo.</i> —Del Oficial depositario.....	125
„ <i>vigésimooctavo.</i> —Protesta de bandera.....	126
„ <i>vigésimonoveno.</i> —Tratamientos.....	132
„ <i>trigésimo.</i> —Formalidades para incorporarse un Batallon ó Regimiento á una guarnicion.....	135
<i>Título trigésimoprimer.</i> —Prevencciones para conducir la tropa armada en marcha por las calles.....	136
<i>Título trigésimosegundo.</i> —Forma en que debe ejecutarse una sentencia de muerte.....	136
<i>Título trigésimotercero.</i> —Formalidades para la publicacion de bandos.....	138
<i>Título trigésimocuarto.</i> —Marchas en tiempo de paz.....	139
„ <i>trigésimoquinto.</i> —Partidas.....	145
„ <i>trigésimosexto.</i> —De las recompensas á la constancia en el servicio militar del Ejército de la República.....	146

## TRATADO CUARTO.

### Reglamento para el servicio de las tropas en campaña.

	Págs.
<i>Título primero.</i> —Organizacion de un Cuerpo de Ejército y de su Estado Mayor.....	151
Del mando en general.....	152
Mando accidental en los destacamentos de Infantería y Caballería.....	155
Orden de batalla.....	155
De los Oficiales generales.....	156
Deberes de los Oficiales generales respecto de las tropas.....	156
Del General en Jefe de un Cuerpo de Ejército.....	157
De los Estados Mayores.....	159
Para una Brigada.....	159
Para una Division.....	159
Para un Cuerpo de Ejército.....	160
Comunicacion de órdenes por los Jefes y Oficiales que forman parte de los Estados Mayores.....	162
Derecho de los Oficiales de Estado Mayor al mando.....	162
Organizacion del Estado Mayor de Artillería y de Ingenieros. Servicio de estas dos armas.....	163
De la administracion del Ejército.....	165
Con quién deben mantener correspondencia los Comisarios.....	166
Partes diarios.....	166
Atribuciones generales.....	166
Responsabilidad de los Generales en Jefe y de los Jefes de administracion ó Comisarios.....	167
De los soldados ordenanzas.....	167
De los asistentes.....	168
Colocacion de los depósitos generales.....	168
Inspector de los depósitos generales.....	169
Depósitos de Cuerpos pertenecientes á Divisiones ó Brigadas.....	169
Bases del servicio interior en campaña.—Disposiciones generales.....	169
Determinacion de las horas de servicio.....	170
Ranchos.....	171
Colocacion de los Oficiales superiores.....	172
Oficiales Pagadores, depositarios de armamento y vestuario, obreros.....	172
Conservacion de las armas y municiones.....	172
Pedido de municiones.....	173
Castigos.....	173



	Págs.
<i>Título segundo.</i> —Campos, acantonamientos y castrametadores.....	174
Eleccion y forma de un campo.....	174
Composicion de los grupos de castrametadores.....	174
Reunion del grupo de castrametadores.....	175
Deberes del Ayudante, Jefe del grupo.....	175
Gufas y salvaguardias.....	175
Disposiciones que se darán ántes del establecimiento de un campo.....	176
Entrada en el campo.....	177
Instruccion para el trazado de un campo.....	177
Artillería.....	180
Campo de Caballería.....	180
Prohibicion de establecerse en las casas.....	182
Cómunicaciones que se establecen en un campo.....	182
Vivaques.....	182
Caballería é Infantería en las poblaciones.....	183
Acantonamientos.....	184
Cuarteles generales.....	185
Instruccion.....	185
<i>Título tercero.</i> —Ordenes.—Disposiciones generales.....	185
Ordenes particulares.....	186
Ordenes generales.....	187
Oficiales en comision especial.....	188
<i>Título cuarto.</i> —De la seña.....	188
Manera de comunicar la seña y contraseña á los Regimientos y á los puestos.....	189
Pérdida de la seña y contraseña.....	190
<i>Título quinto.</i> —Orden que debe observarse para disponer el servicio.—Orden del servicio en los Regimientos y Brigadas.....	190
Turno del servicio.....	191
Orden que se ha de observar para nombrar el servicio.....	192
Oficiales ausentes ó enfermos.....	192
Cuándo se contará un servicio como cumplido.....	193
Turno de servicio que se volverá á tomar.....	193
Servicio á pié en la Caballería.....	193
Capitan con mando de un Batallon.....	194
Servicio de los Oficiales superiores.....	194
<i>Título sexto.</i> —De la guardia en prevencion y de la imaginaria.....	194
Guarda-caballerizas.....	195
Deberes del Comandante de la guardia en prevencion.....	195
Centinelas y sus consignas.....	195

	Págs.
Detalles de policia.....	197
Servicio del puesto avanzado de la guardia en prevencion.....	197
Pequeños puestos destacados.....	198
Casos de marcha.....	199
Presos.....	199
De la imaginaria.....	199
Reunion de la imaginaria.....	200
Imaginaria al vivac.....	201
<i>Título sétimo.</i> —De las granguardias y demás puestos exteriores.—	
Objeto y composicion de las granguardias.....	201
Vigilancia del servicio de las granguardias.....	202
Reunion y partida de las granguardias.....	203
Colocacion de las granguardias.....	204
Pequeños puestos.....	205
Seña y contraseña en las granguardias.....	206
Consignas.....	206
Centinelas.....	207
Vigilancia durante la noche.....	209
Patrullas, descubiertas y rondas.....	210
Quiénes pueden disponer de los puestos.....	211
Fogatas.....	211
Manera de llevar los caballos al agua.....	212
Tropas que se presenten en los puestos avanzados. Parlamentarios.....	212
Desertores. Personas sospechosas.....	213
Conducta que ha de observarse en caso de ataque.....	214
Puestos retrincherados.....	214
<i>Título octavo.</i> —Destacamentos.—Reunion de los destacamentos.....	216
Composicion de los destacamentos.....	216
De los destacamentos y de los Oficiales que forman parte de ellos.....	217
Reunion de varios destacamentos.....	218
Orden de marcha en los destacamentos.....	218
Autoridad de los Comandantes de destacamentos y partes que tienen que dar.....	219
De los reconocimientos.....	219
Reconocimientos diarios y su objeto.....	220
Servicio de los reconocimientos diarios, arreglado por Brigadas.....	220
Composicion de los reconocimientos diarios.....	220
Precauciones que han de tomarse.....	221
Encuentro con el enemigo.....	223
Reconocimientos especiales y su objeto.....	223



	Págs.
Qué Oficiales deben hacer estos reconocimientos.....	224
Reconocimientos ofensivos.—Objeto de ellos.....	224
Quién ha de ordenar los reconocimientos ofensivos.....	225
Partes relativos á los reconocimientos.....	225
<i>Título noveno.</i> —Guerrillas, Auxiliares, Rurales, Exploradores.—Su objeto.....	225
Precauciones que han de tomarse.....	226
Guías y espías.....	227
Ataque de un convoy.....	228
Botín de guerra.....	229
<i>Título décimo.</i> —De las marchas.—Disposiciones generales.....	230
Vanguardia y retaguardia.....	230
Toques para la marcha.....	230
La Generala.....	231
Marcha de la Caballería.....	231
Revista durante la marcha.....	232
Parte.....	232
Concentraciones.....	232
Preveniones para no retardar la marcha.....	233
Zapadores á la cabeza de la columna.—Medios de señalar el cami- no que se sigue.....	233
Policía en las marchas.....	234
Precauciones que han de tomar los Oficiales generales y los Oficia- les superiores para conservar el buen orden en la marcha.....	235
Encuentro de las tropas en la marcha.....	237
<i>Título undécimo.</i> —Instruccion sumaria para los combates.—Disposi- ciones generales.....	238
Formacion de la Infantería sobre el campo de batalla.....	239
Movimientos al frente del enemigo.....	240
Del ataque.....	242
De la defensa.....	244
Empleo de la Caballería.....	245
Empleo de la Artillería.....	246
La vanguardia.—Movimientos de introduccion en las batallas.....	246
Disposiciones generales.....	247
De la reserva.....	248
De la Caballería.....	248
De la Artillería.....	249
De la iniciativa.....	249
De la defensiva.....	249
Punto decisivo.....	249

	Págs.
Del ataque y defensa.....	250
Deberes de los Comisarios y Oficiales superiores de Administracion.....	252
Deberes de los Oficiales de Artillería.....	252
Partes y menciones en la órden general y en el boletin.....	252
<i>Título duodécimo.</i> —De los convoyes y de su escolta.—Objeto de los convoyes. Composicion de su escolta.....	254
Autoridad del Comandante de un convoy.....	255
Division del convoy.....	255
Noticias y reconocimientos previos.....	256
Disposiciones para la marcha y la defensa.....	256
Alto.—Parques.....	258
Defensa de un convoy.....	259
<i>Título décimo tercero.</i> —Distribuciones.—Disposiciones generales.....	261
Orden en que los cuerpos han de recibir las distribuciones.....	262
Visita de hospital.....	263
Almacenes que no estén provistos.....	263
Disposiciones particulares para la Caballería.....	264
Casas de posta.....	264
Tarifa de raciones.....	265
<i>Título décimo cuarto.</i> —Equipajes y sus conductores, vivanderos y co- merciantes que sigan á las tropas.—Número y especie de los equi- pajes.....	265
Conductores de equipajes del Cuartel general.....	265
Conductores de equipajes de los Batallones y Regimientos.....	266
Policía.....	266
Guardia y escolta de los equipajes.....	267
Orden de los equipajes en marcha.....	267
Reunion y partida de los equipajes.....	268
Encuentro de equipajes.....	268
Policía de los equipajes.....	268
Vigilancia relativa á los equipajes.....	269
<i>Título décimo quinto.</i> —Gendarmería.—Policía general.—Atribuciones generales.....	270
Del preboste general y prebostes.....	270
Atribuciones especiales.....	270
Paisanos.....	271
Vivanderos y comerciantes.....	272
Castigos. Multas.....	272
Criados.....	273
Prisiones.....	273



	Págs.
Militares presos y desertores.....	274
Funciones de la gendarmería en las marchas.....	274
Carros de particulares.....	274
Caza, juegos y mujeres de mala vida.....	274
Caballos tomados al enemigo.....	275
Desertores del enemigo.....	275
Caballos de procedencia desconocida y caballos robados.....	275
Consejos de guerra.....	276
Partes de los prebostes.....	276
<i>Título décimo sexto.</i> —Salvaguardias.—Compañía de salvaguardias.....	277
Salvaguardias provisionales.....	277
Reemplazo de las salvaguardias.....	277
Cooperacion de los habitantes.....	278
Retribuciones.....	278
Policía de las salvaguardias.....	278
Salvaguardias escritas.....	278
Impresion y publicacion del título relativo á las salvaguardias.....	279
<i>Título décimo sétimo.</i> —De los sitios.—Bases del servicio en los sitios.....	279
General en Jefe.....	279
Generales y Coroneles de trinchera.....	279
Bases del servicio de la Artillería y del Cuerpo de Ingenieros en los sitios.....	280
Mayor de trinchera.....	281
Servicio de la Infantería en los sitios.....	282
Guardias y trabajadores de trinchera.....	282
Depósito de útiles, cestones, etc.....	286
Municiones.....	286
Salidas del enemigo.....	287
Servicio de la Caballería.....	287
Partes de los Oficiales de trinchera.....	288
Distribuciones extraordinarias.....	288
Socorros á los heridos.....	288
Disposiciones para el asalto.....	289
Almacenes militares y cajas públicas en las plazas tomadas.....	289
<i>Título décimo octavo.</i> —Defensa de las plazas.—Comandantes de plaza. Comandantes superiores.....	289
Relacion de los Comandantes de plaza ó de Division territorial con los Comandantes de tropas.....	290
Autoridad de los Comandantes de plaza en caso de sitio.....	290
Disposiciones preliminares para la defensa.....	291
Consejo de defensa.....	292
Conducta de la defensa.....	292
Responsabilidad de los Comandantes de plaza.....	293
<i>Título décimo noveno.</i> —Disposiciones generales.—Honores. Actas del estado civil.....	293
Aplicacion del presente Reglamento á las reuniones de tropas en tiempo de paz y á la instruccion teórica.....	294
Disposiciones generales.....	294

## BIBLIOTECA DE LA SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA

PRIMERA SÉRIE

## ORDENANZA GENERAL

PARA

EL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA.

FORMADA POR EL

C. GENERAL DE DIVISION MANUEL GONZALEZ

Sirviéndole de secretarios

los CC. General de Brigada José Monteginos y Coronel de Estado Mayor Francisco Troncoso.

TOMO III



MÉXICO

IMPRESA DE I. CUMPLIDO, CALLE DEL HOSPITAL REAL NÚM. 3.  
1882